



# COMPAÑÍA MINERA ESGUCOCAS S A

## R.U.C.: 0791774314001

Dirección: Camilo Ponce Enríquez; Barrio: El Manantial; Calle: 28 de marzo y Eloy Barros

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA EGUCOCAS S.A DE FECHA 14 DE MAYO 2020.

En atención a la convocatoria enviada a los correos electrónicos de los accionistas, misma que se convoca en amparo de la ley y reglamentos, a la Junta General extraordinaria de accionistas; hoy catorce de mayo del dos mil veinte, siendo 15h00 se conectan mediante video conferencia en el aplicativo ZOOM de acuerdo a la convocatoria los siguientes accionistas:

NO.	IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1707014609	CANDO ANDRADE LUIS ANTONIO		\$ 25,00	3%
2	0105991590	CORONEL RODRIGUEZ JIMENA MARIBEL		\$ 25,00	3%
3	0701380404	ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO		\$ 154,00	15%
4	0703059402	ESPINOZA BARZALLO RAUL LAUTARO	MANUEL ESPÍNOZA BARZALLO	\$ 150,00	15%
5	0104436241	ESPINOZA MARQUEZ FREDDY IVAN	ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO	\$ 25,00	3%
6	0104941703	ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO		\$ 25,00	3%
7	0104858477	ESPINOZA RODRIGUEZ ANGEL FERMIN		\$ 21,00	2%
8	0702078551	GUAICHA ARMIJOS GLORIA DE JESUS		\$ 25,00	3%
9	0701233637	GUTIERREZ SANCHEZ CELIS MERCEDES	GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER	\$ 75,00	8%
10	0105299069	PESANTEZ CARMONA MANUEL EDISON	PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO	\$ 25,00	3%
11	0102487881	PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO		\$ 50,00	5%
12	0104120613	QUEZADA LEON MANUEL FABRICIO		\$ 75,00	8%
13	0101629566	QUEZADA QUEZADA HOMERO ROLANDO		\$ 25,00	3%
14	0105161590	REDROVAN ALVEAR CARLOS BRUCE		\$ 25,00	3%
15	0704514405	VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH	GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER	\$ 50,00	5%
16	0102467040	VINTIMILLA SANGURIMA LUIS CESARIO		\$ 25,00	3%
<b>TOTAL:</b>				\$ 800,00	80%

Una vez pasado lista de los accionistas por secretaria da a conocer existe un total de ochocientas acciones de un dólar cada una, presente.

Los accionistas reunidos representan el 80% del capital de la Compañía, y en razón de ello amparados en los artículos décimo octavo del estatuto de la compañía y a los Artículos 119 y 235, de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el presidente de la compañía, el Sr. Manuel Fabricio Quezada León y actúa como secretario de la junta, el gerente general, Arq. Rodrigo Aquiles Espinoza Márquez.

El presidente declara instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CON FECHA 29 DE ABRIL DEL 2020.** Toma la palabra el Sr. presidente y menciona que por secretaria se proceda a dar lectura del acta anterior para su posterior aprobación, se Procede a dar lectura a la acta la cual se describe a continuación para fines legales;

### ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA EGUCOCAS S.A DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2020.



# COMPAÑÍA MINERA ESGUCOCAS S A

## R.U.C.: 0791774314001

Dirección: Camilo Ponce Enríquez; Barrio: El Manantial; Calle: 28 de marzo y Eloy Barros

En atención a la convocatoria enviada a lo correos electrónicos de los accionistas de fecha veintitrés de abril de dos mil veinte, misma que convoca en emparo de la ley y reglamentos, a la Junta General extraordinaria de accionistas; hoy veintinueve de abril del dos mil veinte, siendo 15h00 se conectan mediante video conferencia en el aplicativo ZOOM de acuerdo a la convocatoria los siguientes accionistas:

NO.	IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1707014609	CANDO ANDRADE LUIS ANTONIO		\$ 25,00	3%
2	0105991590	CORONEL RODRIGUEZ JIMENA MARIBEL		\$ 25,00	3%
3	0701380404	ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO		\$ 154,00	15%
4	0703059402	ESPINOZA BARZALLO RAUL LAUTARO	MANUEL ESPÍNOZA BARZALLO	\$ 150,00	15%
5	0104436241	ESPINOZA MARQUEZ FREDDY IVAN	ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO	\$ 25,00	3%
6	0104941703	ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO		\$ 25,00	3%
7	0104858477	ESPINOZA RODRIGUEZ ANGEL FERMIN		\$ 21,00	2%
8	0702078551	GUAICHA ARMIJOS GLORIA DE JESUS		\$ 25,00	3%
9	0701233637	GUTIERREZ SANCHEZ CELIS MERCEDES	GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER	\$ 75,00	8%
10	0105299069	PESANTEZ CARMONA MANUEL EDISON	PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO	\$ 25,00	3%
11	0102487881	PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO		\$ 50,00	5%
12	0104120613	QUEZADA LEON MANUEL FABRICIO		\$ 75,00	8%
13	0101629566	QUEZADA QUEZADA HOMERO ROLANDO		\$ 25,00	3%
14	0105161590	REDROVAN ALVEAR CARLOS BRUCE	PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO	\$ 25,00	3%
15	0704514405	VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH	GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER	\$ 50,00	5%
16	0102467040	VINTIMILLA SANGURIMA LUIS CESARIO		\$ 25,00	3%
<b>TOTAL:</b>				\$ 800,00	80%

Una vez pasado lista de los accionistas por secretaria da a conocer existe un total de ochocientas acciones de un dólar cada una, presente. Los accionistas reunidos representan el 80% del capital de la Compañía, y en razón de ello amparados en los artículos décimo octavo del estatuto de la compañía y a los Artículos 119 y 235, de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta el presidente de la compañía, el Sr. Manuel Fabricio Quezada León y actúa como secretario de la junta, el gerente general, Arq. Rodrigo Aquiles Espinoza Márquez. El presidente declara instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas, con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. **SEGUNDO.-** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. **TERCERO.-** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. **CUARTO.-** RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. **QUINTO.-** RESOLVER SOBRE LA EXCLUSIÓN DE LOS ACCIONISTAS, POR FALTA DE APORTACIONES Y LA LIQUIDACIÓN DE SUS ACCIONES DE ACUERDO AL CAPITAL PAGADO DENTRO DE LA COMPAÑÍA. A petición de la Ing. Jimena Coronel y en aceptación de los presentes, se modifica el punto número cinco del orden del día a la siguiente manera **QUINTO.-RESOLVER LA EXCLUSIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.** Se deja constancia de que se encuentra presente el comisario principal el Sr. EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO. Además, se deja constancia que la



# COMPAÑÍA MINERA ESGUCOCAS S A

## R.U.C.: 0791774314001

Dirección: Camilo Ponce Enríquez; Barrio: El Manantial; Calle: 28 de marzo y Eloy Barros

representación de las Sra. Celis Mercedes Gutiérrez Sánchez y de la Sra. Johanna Betzabeth Veriñas Solano, será aceptada solo con voz informativa. Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar. **PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** toma la palabra el Señor Gerente y procede a dar su informe, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CANDO ANDRADE LUIS ANTONIO, Aprobado; CORONEL RODRIGUEZ JIMENA MARIBEL, Aprobado; ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO, Aprobado; ESPINOZA BARZALLO RAUL LAUTARO, Aprobado; ESPINOZA MARQUEZ FREDDY IVAN, Aprobado; ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO, Aprobado; ESPINOZA RODRIGUEZ ANGEL FERMIN, Aprobado; GUAICHA ARMIJOS GLORIA DE JESUS, Aprobado; GUTIERREZ SANCHEZ CELIS MERCEDES, blanco; PESANTEZ CARMONA MANUEL EDISON, Aprobado; PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO, Aprobado; QUEZADA LEON MANUEL FABRICIO, Aprobado; QUEZADA QUEZADA HOMERO ROLANDO, Aprobado; REDROVAN ALVEAR CARLOS BRUCE, Aprobado; VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH, blanco; VINTIMILLA SANGURIMA LUIS CESARIO Aprobado, por lo tanto: El informe del Gerente fue aprobado por el total de los accionistas presentes. **SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** El Comisario Principal de la Compañía, precede a dar su informe, una vez escuchado el respectivo informe del comisario. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CANDO ANDRADE LUIS ANTONIO, Aprobado; CORONEL RODRIGUEZ JIMENA MARIBEL, Aprobado; ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO, abstiene; ESPINOZA BARZALLO RAUL LAUTARO, Aprobado; ESPINOZA MARQUEZ FREDDY IVAN, Aprobado; ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO, Aprobado; ESPINOZA RODRIGUEZ ANGEL FERMIN, abstiene; GUAICHA ARMIJOS GLORIA DE JESUS, Aprobado; GUTIERREZ SANCHEZ CELIS MERCEDES, Blanco; PESANTEZ CARMONA MANUEL EDISON, Aprobado; PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO, Aprobado; QUEZADA LEON MANUEL FABRICIO, Aprobado; QUEZADA QUEZADA HOMERO ROLANDO, Aprobado; REDROVAN ALVEAR CARLOS BRUCE, Aprobado; VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH, Blanco; VINTIMILLA SANGURIMA LUIS CESARIO Aprobado, por lo tanto: El informe del Comisario fue aprobado por el total de los accionistas presentes. **TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** Por secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con normas NIIF, por el ejercicio Económico del año 2019. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CANDO ANDRADE LUIS ANTONIO, Aprobado; CORONEL RODRIGUEZ JIMENA MARIBEL, Aprobado; ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO, Aprobado; ESPINOZA BARZALLO RAUL LAUTARO, Aprobado; ESPINOZA MARQUEZ FREDDY IVAN, Aprobado; ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO, Aprobado; ESPINOZA RODRIGUEZ ANGEL FERMIN, Aprobado;



# COMPAÑÍA MINERA ESGUCOCAS S A

## R.U.C.: 0791774314001

Dirección: Camilo Ponce Enríquez; Barrio: El Manantial; Calle: 28 de marzo y Eloy Barros

GUAICHA ARMIJOS GLORIA DE JESUS, Aprobado; GUTIERREZ SANCHEZ CELIS MERCEDES, Blanco; PESANTEZ CARMONA MANUEL EDISON, Aprobado; PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO, Aprobado; QUEZADA LEON MANUEL FABRICIO, Aprobado; QUEZADA QUEZADA HOMERO ROLANDO, Aprobado; REDROVAN ALVEAR CARLOS BRUCE, Aprobado; VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH, Blanco; VINTIMILLA SANGURIMA LUIS CESARIO Aprobado, por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y políticas contables a los Estados Financieros, por el ejercicio económico del año 2019 fue aprobado por el total de los accionistas presentes. **CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.-** El secretario y Gerente general, manifiesta a los accionistas que la empresa no ha generado utilidades, ya que la misma se encuentra en etapa de exploración, y cada una de las cuotas que se han receptado, han sido para cubrir cuentas por pagar a los proveedores, sueldos a empleados en otros gastos de la Empresa netamente dirigidos a la exploración de los minerales, de los cuales durante el periodo 2019, quedan unos saldos por pagar, que serán cancelados con las cuotas pendientes de los accionistas.- Además hace un llamado a todos los accionistas a no desfallecer ya que le proyecto de nuestra empresa es grande y recién estamos iniciando. **QUINTO.- RESOLVER SOBRE LA EXCLUSIÓN DE LOS ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA.-** Continuando con el punto de orden día, el Sr. Gerente manifiesta a la secretaria de la Compañía Ing. Jimena Coronel, que de lectura al oficio ESGUCOCAS-SJC-2020-002-OF, de fecha 27 de abril del 2020, la Ing. Jimena Coronel responsable del manejo económico describe que el: **ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, literal i) Resolver los asuntos que le correspondan por la Ley, por los Estatutos o reglamentos de la Compañía,** luego de exponer el artículo descrito, procede a dar lectura al informe presentado a gerencia, en el cual se da conocer entre otras cosas que algunos socios no están al día en los compromisos con la compañía ESGUCOCAS. Toma la palabra a cada uno de los accionistas y luego de una breve deliberación entre los presentes, el Sr. Gerente recomienda que se considere una nueva oportunidad o una nueva fecha para que los accionistas cumplan sus obligaciones con la compañía, acto seguido **REALIZA LA MOCIÓN EL SR. PRESIDENTE MANUEL FABRICIO QUEZADA LEÓN A LA JUNTA GENERAL, QUE: SE EXTIENDE EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS PARA QUE LOS ACCIONISTAS QUE MANTIENEN TRES O MAS APORTACIONES PENDIENTES CANCELEN UNA DE LAS CUOTAS PENDIENTES, CASO CONTRARIO QUEDAN EXCLUIDOS DE LA COMPAÑÍA,** respalda la moción el Sr. Manuel Espinoza representante del Sr. Lautaro Espinoza, teniendo apoyo a la moción, se procede a tomar la votación de los accionistas presentes siendo el resultado el siguiente: CANDO ANDRADE LUIS ANTONIO, A favor; CORONEL RODRIGUEZ JIMENA MARIBEL, A favor; ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO, abstiene; ESPINOZA BARZALLO RAUL LAUTARO, A favor; ESPINOZA MARQUEZ FREDDY IVAN, A favor; ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO, A favor; ESPINOZA RODRIGUEZ ANGEL FERMIN, abstiene; GUAICHA ARMIJOS GLORIA DE JESUS, A favor; GUTIERREZ SANCHEZ CELIS MERCEDES, A favor; PESANTEZ CARMONA MANUEL EDISON, A favor; PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO, A favor; QUEZADA LEON MANUEL FABRICIO, A favor; QUEZADA QUEZADA HOMERO ROLANDO, A favor; REDROVAN ALVEAR CARLOS BRUCE, A favor; VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH, A favor; VINTIMILLA SANGURIMA LUIS CESARIO A favor, con la aprobación del total de los accionistas presentes, queda aprobada la moción. Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas reunidos, resuelven en forma unánime y por el



# COMPAÑÍA MINERA ESGUCOCAS S A

## R.U.C.: 0791774314001

Dirección: Camilo Ponce Enríquez; Barrio: El Manantial; Calle: 28 de marzo y Eloy Barros

medio que se realiza la reunión ratificar su contenido y aprobar el acta en la próxima reunión, la misma que se llevará acabado en el transcurso de los posteriores días, con lo que termina la presente junta, siendo las 18h00 y firmando para del acto, el Presidente de la Junta y el secretario de la junta que certifican. **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ESGUCOCAS S.A.”, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2020.** Suscriben el acta. Sr. Manuel Fabricio Quezada León **presidente** y el Arq. Rodrigo Aquiles Espinoza **secretario**. El presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CANDO ANDRADE LUIS ANTONIO, Aprobado; CORONEL RODRIGUEZ JIMENA MARIBEL, Aprobado; ESPINOZA BARZALLO LUIS GONZALO, Aprobado; ESPINOZA BARZALLO RAUL LAUTARO, Aprobado; ESPINOZA MARQUEZ FREDDY IVAN, Aprobado; ESPINOZA MARQUEZ PATRICIO ARMANDO, Aprobado; ESPINOZA RODRIGUEZ ANGEL FERMIN, Aprobado; GUAICHA ARMIJOS GLORIA DE JESUS, Aprobado; GUTIERREZ SANCHEZ CELIS MERCEDES, Aprobado; PESANTEZ ACARMONA MANUEL EDISON, Aprobado; PESANTEZ REDROVAN MANUEL HIPOLITO, Aprobado; QUEZADA LEON MANUEL FABRICIO, Aprobado; QUEZADA QUEZADA HOMERO ROLANDO, Aprobado; REDROVAN ALVEAR CARLOS BRUCE, Aprobado; VERIÑAS SOLANO JOHANNA BETZABETH, Aprobado; VINTIMILLA SANGURIMA LUIS CESARIO Aprobado, por lo tanto; El acta de la Junta General realizada el 29 de abril mediante el aplicativo ZOOM, fue aprobado en todas sus partes por el total de los accionistas presentes.

**SEGUNDO.- ANALISIS PARA EL REINICIO DE LAS LABORES MINERAS,** Toma la palabra el sr. gerente y menciona que la compañía en este momento atraviesa una situación económica inestable por lo cual no se pueden retomar las actividades con normalidad. Luego de una breve deliberación por unanimidad de los Accionistas presentes se suspenden las actividades laborales en la compañía hasta la próxima junta a realizarse en los meses siguientes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los accionistas reunidos, conceden un receso, a efecto que por secretaría se proceda a redactar el acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por sus representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la junta siendo las 17 horas y 15 minutos y firmando para constancia del acto, el Presidente de la Junta y el secretario de la junta que certifican. **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “ESGUCOCAS S.A.”, CELEBRADA EL 14 de Mayo de 2020.** Suscriben el acta.

  
Sr. Manuel Fabricio Quezada León  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



  
Arq. Rodrigo Aquiles Espinoza  
SECRETARIO DE LA JUNTA